



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

## RESOLUCIÓN N° 086/2017-CCI

SALTA, 16 de junio de 2017

### VISTO:

La nota N° 0741/17 presentada por la Dra. Adriana Zaffaroni, Directora del Proyecto de Investigación N° 2187, mediante la cual solicita ayuda económica para solventar parte de los gastos relacionados a la realización del Encuentro Regional de Culturas Indígenas Andino Amazónicas, a desarrollarse en la Ciudad de Salta los días 3,4 y 5 de julio del corriente año y,

### CONSIDERANDO:

Que este Consejo apoya la realización de eventos académicos de esta naturaleza.

Que mediante Resolución N° 152/2016-CCI, se han actualizado los montos para atender gastos de organización de eventos científicos.

Que la Comisión de Hacienda, mediante despacho N° 036/17, aconseja otorgar una ayuda económica para atender gastos vinculados con la realización del mencionado evento.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria del día 14 de junio de 2017)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar una ayuda económica de \$1500 (pesos mil quinientos) a la Dra. Adriana Zaffaroni DNI: 6.249.374, para atender gastos relacionados con la organización del Encuentro Regional de Culturas Indígenas Andino Amazónicas, a desarrollarse en la Ciudad de Salta los días 3,4 y 5 de julio del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto detallado precedentemente y disponer su rendición de acuerdo a las normas vigentes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección de Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa